

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LA
COMPAÑÍA OCEAN MARITIME CORPORATION OMCEC S. A.**

En la ciudad de La Libertad a las 10:00 del 11 de junio del 2020. En las oficinas de la compañía se reúnen los accionistas, VALENCIA VALENCIA MANUEL DE JESUS, por sus propios y personales derechos, propietaria de 400 acciones; la Sra. GUANOPATIN LOPEZ MARIA CRISTINA, por sus propios y personales derechos, propietaria de 240 acciones; el Sr. ALDAS ZAMORA CHRISTIAN XAVIER por sus propios y personales derechos, propietaria de 160 acciones, se instala la Junta General de Accionistas, bajo la dirección de la Sra. Guanopatin Cristina como presidente y del Sr. Aldaz Christian como secretario, para tratar el siguiente orden del día:

Punto Único. - Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2019.

A continuación, la Sra. Gerente General puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos.

Luego del análisis correspondiente sobre sobres los documentos antes señalados, los socios accionistas acordaron por unanimidad: aprobar los Estados Financieros presentados.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 11:30 horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.



Guanopatin Lopez Maria Cristina
Gerente General



Valencia Valencia Manuel
Accionista



Aldaz Zamora Christian
Accionista